



# Plan de Trabajo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MÉXICO

Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales

Propuesta de Plan  
de Trabajo

2025–2029

Escuchar, Aprender y Transformarnos

**Nancy Hernández**

Dirección 2025-2029

## I. Justificación

La **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales** se encuentra en una etapa de reconstrucción académica, institucional y simbólica después del paro estudiantil de 2025. El conflicto reveló fallas estructurales en la comunicación, la representatividad y la gestión participativa, pero también abrió una ventana de oportunidad para refundar la vida universitaria sobre principios de legitimidad, gobernanza democrática y corresponsabilidad.

El nuevo proyecto de Dirección asume el compromiso de restablecer la confianza entre comunidad y autoridad, garantizando la atención puntual de los acuerdos del pliego petitorio estudiantil, la continuidad del plan de trabajo de la Doctora Martha Patricia Zarza y la congruencia con el Plan General de Desarrollo 2021-2033 y el Plan Rector de Desarrollo Institucional de la UAEMéx vigente.

El eje transversal será la escucha activa como política de gestión; el diálogo permanente como instrumento de consenso; y la transformación institucional como resultado de una gestión abierta, académicamente sólida y socialmente responsable.

Somos una comunidad vibrante y actuante de más de 1,600 integrantes y, para transformar a la sociedad a la cual nos debemos, primero debemos transformarnos nosotros.

## II. Objetivos generales y específicos

### Objetivo general:

Consolidar una **Facultad incluyente, democrática, académicamente innovadora y socialmente comprometida**, que garantice condiciones de bienestar, desarrollo y participación efectiva para que sus integrantes contribuyan al desarrollo humano, científico y social de la comunidad universitaria y del entorno.

### Objetivos específicos:

- a) Estudiantes:** Fortalecer la representación y participación estudiantil en los procesos académicos y administrativos; garantizar espacios seguros, plurales y con libertad de expresión; y ofrecer oportunidades académicas y culturales equitativas.
- b) Personal académico:** Consolidar una planta académica innovadora, con formación pedagógica actualizada, fortaleciendo la investigación aplicada y el reconocimiento de la labor docente.
- c) Personal administrativo:** Mejorar las condiciones laborales, promover la profesionalización continua y revalorar su papel como eje operativo de la vida universitaria.

## III. Metas estratégicas (por sector)

### Sector: Estudiantes

- **Meta 1.** Implementar la **Agenda Permanente de Diálogo Universitario** y el **Observatorio estudiantil** durante el primer año de gestión, así como lograr que el 100% de los programas de licenciatura y posgrado integren representación estudiantil en los comités académicos antes de 2026.
- **Meta 2.** Fortalecer el **Programa Integral de Movilidad y Oportunidades** que acerque becas, estancias y convenios nacionales e internacionales para licenciatura y posgrado durante el primer año de gestión.
- **Meta 3.** Fortalecer la formación práctica mediante proyectos de **vinculación social y profesional** en las cuatro licenciaturas durante 2026.
- **Meta 4.** Modernizar la infraestructura académica y tecnológica con la **renovación de equipos de cómputo, aulas digitales** con software libre (R, Python, Power BI) y **mobiliario** antes de 2027.



- **Meta 5.** Implementar el **Programa de Acompañamiento y Bienestar Estudiantil**, que atienda salud mental, tutorías académicas y orientación vocacional, así como la oferta cultural y deportiva con enfoque inclusivo antes de 2027.

#### Sector: Docentes

- **Meta 1.** Actualizar los planes de estudio de las **cuatro licenciaturas** incorporando el uso de herramientas de análisis de datos, *big data*, R y Python, así como metodologías innovadoras, antes de que concluya 2027.
- **Meta 2.** Establecimiento del **Programa Permanente de Libre Cátedra y Formación Docente** durante el primer año de gestión.
- **Meta 3.** Impulsar la **movilidad académica y profesional docente**, fomentando estancias de investigación, intercambios y participación en congresos nacionales e internacionales desde el inicio de la gestión.
- **Meta 4.** Crear el **Centro de Estudios para la Política, la Sociedad y la Comunicación Estratégica (CEPSCE)** como *think tank* interdisciplinario.
- **Meta 5.** Fomentar la producción y difusión académica mediante **revistas, seminarios y publicaciones abiertas** vinculadas con problemas públicos y sociales.

#### Sector: Personal Administrativo

- **Meta 1.** Consolidar un **Programa de Profesionalización Administrativa** que capacite al personal en gestión universitaria, comunicación efectiva y atención institucional a partir de 2026.
- **Meta 2.** Modernizar los **procesos administrativos con herramientas digitales** de seguimiento y control documental.
- **Meta 3.** Gestionar recursos para **mejorar la infraestructura laboral**, incluyendo renovación de mobiliario, espacios de descanso y condiciones ergonómicas durante el primer año de gestión.
- **Meta 4.** Implementar un **Programa de Reconocimiento al Desempeño Administrativo**, con incentivos simbólicos y formativos. Gestionar ante Rectoría la recuperación de al menos 10 plazas operativas (académicas, administrativas y de intendencia) en el periodo 2025-2029.

### IV. Estrategias y acciones

#### 1. Escuchar

- Se instaurará una **Agenda Permanente de Diálogo Universitario**, conformada por representantes de los tres sectores, con reuniones mensuales para atender propuestas, evaluar avances y definir prioridades.
- Crear el **Portal de Transparencia FCPyS**, donde se publiquen actas, presupuestos y avances de compromisos.
- Fortalecer los mecanismos de atención, quejas y propuestas con acompañamiento de la Defensoría Universitaria.
- Se habilitará un **Centro de Atención y Comunicación Institucional** que fungirá como enlace directo entre la dirección y la comunidad para la gestión de trámites.
- Se fortalecerá la **comunicación interna** mediante boletines informativos, foros y redes institucionales.



- Se generarán **alianzas con medios universitarios y externos** para difundir las actividades académicas, culturales y de vinculación.

## 2. Aprender

- Implementar **mesas temáticas** sobre currículo, evaluación y prácticas profesionales, integrando a representantes de cada sector.
- Promover una política de **cátedra libre sin proselitismo**, garantizando el pluralismo ideológico.
- Cada programa académico será replanteado como un espacio de **formación crítica, digitalmente competente y comprometido con la solución de los problemas públicos y sociales** contemporáneos.
- Realizar **foros semestrales de retroalimentación académica y política universitaria**.
- Se promoverá fuertemente la investigación aplicada en las cuatro licenciaturas.

## 3. Transformar

- Implementar el **Presupuesto Participativo FCPyS**, con consulta anual a la comunidad sobre prioridades de gasto.
- El proceso de **transformación académica** se orientará a fortalecer las **cuatro licenciaturas**, bajo una visión transversal de **innovación, pertinencia social y responsabilidad universitaria**.
- Se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

La transformación se enfocará en el rediseño curricular con énfasis en **gobierno abierto, políticas basadas en evidencia y análisis de datos públicos**. Se impulsará la enseñanza del **análisis cuantitativo con R y Python**, y el uso de herramientas de *big data* para la evaluación de políticas públicas, prospectiva institucional y diseño de indicadores sociales. Se promoverá el relanzamiento del **Laboratorio de Políticas Públicas** vinculado con gobiernos locales, organizaciones civiles y organismos internacionales, orientado a la formación de perfiles profesionales que unan la teoría política con la gestión estratégica.

- Licenciatura en Comunicación

El objetivo será consolidar una formación con visión crítica, creativa y digital. Se desarrollará un **Programa de Comunicación Estratégica y Transmedia**, que integre narrativa digital, inteligencia artificial aplicada a la comunicación y visualización de datos. Se incorporarán prácticas en **análisis de audiencias, monitoreo mediático, comunicación gubernamental y producción de contenidos audiovisuales multiplataforma**, promoviendo la colaboración con medios universitarios y externos. La actualización incluirá la enseñanza del **uso ético de la IA generativa, el storytelling de impacto social y la gestión de comunidades digitales**.

- Licenciatura en Sociología

La transformación sociológica se centrará en la consolidación de un **enfoque analítico y empírico renovado**, donde la investigación aplicada combine **teoría social contemporánea, análisis de redes, minería de texto y estudios de comportamiento social digital**. Se fomentará el uso de **Atlas Ti, Big Data, R y Python** como herramientas de investigación sociológica avanzada y se impulsará la creación de un **Observatorio de Procesos Sociales y Comunitarios** para analizar problemáticas urbanas, laborales y



culturales desde la perspectiva universitaria. Esta licenciatura será el eje que fortalezca la investigación con incidencia territorial y comunitaria.

- Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales

La Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales representa la evolución más reciente de la Facultad y la respuesta institucional a los desafíos del ecosistema digital. Su transformación será integral, combinando **análisis de datos, comunicación estratégica, ética digital, inteligencia artificial y economía de la atención**.

Se incorporarán **enfoques contemporáneos como la analítica de redes, la minería de datos sociales, el análisis de sentimientos, la gestión de reputación digital y el diseño de estrategias basadas en evidencia**. Se impulsará el uso de **Big Data, R, Python y Power BI** para la interpretación de tendencias, la visualización interactiva de información y la generación de narrativas informadas.

Se impulsará la creación de un **Laboratorio de Información, Redes y Sociedad Digital (LINRED)** que funcionará como núcleo académico-práctico de innovación. Este laboratorio será un espacio interdisciplinario dedicado a la formación, investigación y transferencia de conocimiento en temas como:

- Estrategias digitales para la gestión pública, social y privada.
  - Comunicación de crisis y manejo de reputación en línea.
  - Inteligencia artificial y automatización en entornos digitales.
  - Ética y derechos digitales, seguridad de la información y ciudadanía digital.
- La transformación académica estará acompañada de una **gestión de infraestructura universitaria sostenible y moderna**. Se gestionará ante la Rectoría y mediante convenios con empresas, gobiernos locales y fundaciones:
    - **Rehabilitación de bancas, aulas, pasillos y áreas de descanso** con materiales sostenibles.
    - **Equipamiento de aulas con proyectores, pantallas interactivas, estaciones de carga y conectividad ampliada**.
    - **Habilitación del Espacio Multicultural FCPyS**, destinado a conferencias, exposiciones, actividades artísticas y presentaciones académicas.

Estos proyectos se impulsarán a través de **donativos, convenios institucionales y programas de responsabilidad social empresarial**, bajo principios de transparencia y corresponsabilidad.

## V. Recursos requeridos

**Humanos:** participación de docentes-investigadores, coordinaciones académicas, áreas administrativas y representación estudiantil.

**Materiales:** renovación de mobiliario, laboratorios y aulas digitales, equipamiento informático, materiales para mantenimiento y difusión.

**Financieros:** recursos ordinarios de la Facultad, gestión de fondos extraordinarios ante Rectoría, y colaboración con instancias públicas y organismos internacionales.

**Tecnológicos:** plataforma digital para comunicación interna, sitio web con módulos de participación y rendición de cuentas, y mantenimiento de la red de datos institucional.

## VI. Cronograma general



**2025:** implementación de la **Agenda Permanente de Diálogo Universitario**, plan de actualización docente, recuperación de espacios y relanzamiento del portal digital.

**2026:** rediseño curricular y consolidación de mecanismos participativos; mejora de infraestructura digital y cultural.

**2027:** consolidación de investigación aplicada y vinculación; evaluación del plan a medio plazo.

**2028:** seguimiento de indicadores, ajuste de políticas, fortalecimiento de la gobernanza participativa.

**2029:** evaluación integral del período y rendición pública de resultados.

## VII. Gestión y directrices

1. La gestión se basará en la **participación corresponsable**, el **respeto a la libre cátedra** y el **fortalecimiento del espíritu humanista y universitario**.
2. La dirección fomentará la **innovación, la equidad, la transparencia y la eficiencia administrativa**.
3. **Cero represión y criminalización estudiantil**. Respeto irrestricto a la libertad de expresión y organización, en congruencia con la reforma del artículo 43 del Estatuto Universitario.
4. **Paridad, equidad y no discriminación**. Implementación de políticas de igualdad sustantiva y protocolos de atención inmediata.
5. **Rendición de cuentas y transparencia**. Publicación semestral de informes académicos y financieros verificables.
6. **Innovación con sentido social**. Cada cambio curricular o administrativo debe responder a las necesidades reales de la comunidad y del entorno social.

## VIII. Resultados esperados

Al término del periodo 2025–2029, la Facultad habrá consolidado una **nueva cultura institucional** basada en el diálogo y la corresponsabilidad. Será un espacio renovado y articulado, con una comunidad activa, dialogante y reconocida por su incidencia social. Se prevé:

- **Restablecimiento pleno de la confianza comunitaria** y reducción de conflictos internos.
- **Mayor participación estudiantil** en órganos colegiados y proyectos académicos.
- **Modernización integral de la docencia y la infraestructura tecnológica**.
- **Reconocimiento académico y social** de la FCPyS como referente nacional en educación política y ciudadana.
- **Rendición de cuentas transparente y verificable**, fortaleciendo la legitimidad de la gestión.

## IX. Cierre

**“Escuchar, aprender y transformarnos”** no es un lema, sino una ruta de gobierno. Significa reconstruir desde la palabra, desde la empatía y desde la inteligencia colectiva una Facultad más democrática, moderna y humana. La dirección que propongo asume que **la autoridad universitaria no se impone: se construye con legitimidad, participación y resultados medibles**. Significa también hacer de la Facultad un espacio donde la palabra construya acuerdos, el conocimiento se traduzca en acción y la gestión universitaria sea ejemplo de participación, humanismo y transformación colectiva.

